

Comunicado No. 02

Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana

La Dirección Territorial Central del DANE informa que el día martes 24 de marzo de 2015 se recibirán observaciones o requerimientos de los resultados publicados en la página. La documentación para la contratación, se entrega personalmente ante el Grupo de Gestión Humana de la Territorial Central Bogotá en la Calle 64G No. 92-56, Sector Álamos Industrial, presentando la cédula de ciudadanía original; el día **25 de Marzo de 2015 a partir de las 08:00 am hasta las 04:00 pm únicamente**. Se recomienda su asistencia y puntualidad.

Los documentos deben presentarse: en físico, dentro de una carpeta de yute o cartón **SIN LEGAJAR**. Tenga en cuenta la documentación requerida que debe presentar, cuales son en original y el número de copias que se requieren si es necesario.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANE
Para tomar decisiones

